

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad

Notificación de 07/01/2022, de la Delegación Provincial de Sanidad de Ciudad Real, por la que se da publicidad a las propuestas de resolución de los expedientes sancionadores en materia de salud pública (COVID-19). [2022/122]

Intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a dar publicidad mediante su inserción en el BOE y en el DOCM, según lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al extracto de Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores relacionados en el Anexo I.

Acto administrativo a notificar: Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores dictados por la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad en Ciudad Real.

Plazo para realizar alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación.

Lugar donde los interesados pueden comparecer para conocimiento íntegro del acto administrativo: Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad en Ciudad Real (Asesoría Jurídica), C/ Paloma, 7 de Ciudad Real, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Ciudad Real, 7 de enero de 2022

El Delegado Provincial
FRANCISCO JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

Anexo I

Número de expediente	Localidad	NIF_NIE	Fecha propuesta
EA/13/ 739/21	Ricla	Y4490017V	04/01/2022
EA/13/ 742/21	Terrassa	47838676X	04/01/2022
EA/13/ 744/21	Madrid	X0352166J	04/01/2022
EA/13/ 751/21	Petrer	44755315Y	04/01/2022
EA/13/ 763/21	Córdoba	30949643S	05/01/2022
EA/13/ 764/21	Córdoba	70738318R	05/01/2022
EA/13/ 765/21	Benidorm	Y2038830D	05/01/2022
EA/13/ 766/21	Madrid	50353670T	05/01/2022
EA/13/ 768/21	Coin	X4691871D	05/01/2022
EA/13/ 773/21	Reinosa	X5654005F	05/01/2022
EA/13/ 783/21	Leganés	X9043050W	07/01/2022
EA/13/ 787/21	Humanes	49017753S	07/01/2022